

TOMA NOTA REMANENTE

MG

RADICADO: 2020-006000 TOMA REMANENTE

PROCESO: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
MINIMA CUANTIA

Al despacho Bucaramanga, mayo 24 de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno.

Tómese nota del embargo del remanente que comunica el Juzgado Noveno Civil Municipal de Bucaramanga mediante oficio 608 del 19 de mayo de 2021 radicado No. 680014003009 2021 0000 3 00 sobre los bienes de propiedad de GERMAN OVIDIO CUBIDES RAMIREZ con CC 91.263.144 en el presente proceso radicado No. 2020 006000.

Ofíciense al citado Juzgado tal determinación.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Juez